SBE
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ADENDA N° 2

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 04/2017

"ADQUISICIÓN DE BOTELLAS DE VIDRIO – ID 337740"

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS Y ADENDA 1

2. Plan de Entregas

DONDE DICE:

Los bienes serán entregados según necesidad de Cañas Paraguayas S.A., a partir de la suscripción del contrato y durante toda su vigencia. El plazo para la entrega será dentro de los 30 días calendario, a partir de la recepción de la orden de compra emitida por la Convocante y cancelación de los pagos por las partidas anteriores entregadas por el proveedor. En el horario de 07:00 a.m. hasta las 11:50 a.m. y de 13:00 hasta las 15:30 horas. En caso de atraso en la provisión del bien adjudicado se aplicará lo establecido en la Sección IV CGC 27 del presente Pliego de Bases y Condiciones.

2. Plan de Entregas

DEBE DECIR:

Los bienes serán entregados a partir de la suscripción del contrato en partidas de 267.300 unidades para Botellas de 750 ml. y de 319.600 unidades para Botellas de 450 ml., siendo el plazo para la entrega dentro de los 30 días calendario, a partir de la recepción de la orden de compra emitida por la Convocante y cancelación de los pagos por las partidas anteriores entregadas por el proveedor.
En el horario de 07:00 a.m. hasta las 11:50 a.m. y de 13:00 hasta las 15:30 horas. En caso de atraso en la provisión del bien adjudicado se aplicará lo establecido en la Sección IV CGC 27 del presente Pliego de Bases y Condiciones.

Rosa Ruiz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.